



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD. EXP.: N° 801 /

EXP.: N° 216, VI Región – Dirección de Validad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 22 de marzo de 2010.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – DIRECCION DE VALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 67 de fecha 22 de marzo de 2010, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PUENTE LA CADENA, RUTA 1-124, VI REGION.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ROBERT HILLIARD JORQUERA	5431648-8	001467	18-12-2008	\$272.977.-
ALEJANDRO PADILLA HENRIQUEZ	6075088-2	308	18-12-2008	\$272.977.-
PATRICIO FERNANDO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	1027	18-12-2008	\$272.977.-
				\$818.931.-

TD'S	N°6504	04 de marzo de 2010
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	04-3102003 30072157-0	

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Lrte
DISCRIBUCION:
Destinatario:
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 3711871 /
PP/DV/05.2010.

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD

68